

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062**

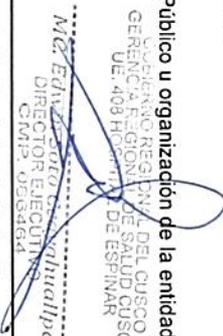
UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	Valor Total S/	INCLUSIÓN	Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>15471502 - Área De Farmacia</b>								
28/03/2025	0000000070	495700780014	AGUJA MULTIPLE PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO 21 G X 1 1/2 in	Unidad	0,00	0,00	7.000,00	0,00
28/03/2025	0000000070	511000260059	TUBO PARA EXTRACCION DE SANGRE CON SISTEMA DE VACIO DE POLIPROPILENO DE 3 mL CON UNIDAD	Unidad	0,00	0,00	100,00	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 OSCIELVA REICORVAL CUYCO  
 GERENTE REGIONAL DE SALUD PUNCO  
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
 De Firm. Los Andes Bravo Parque

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 MARGARITA SOTO OSORIO  
 DIRECTORA EJECUTIVA  
 C.M.P. 053464  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad